



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA

Administración

NÚMERO 2024047774

Licitación licencia auto taxi

Licitación licencia auto taxi

ANUNCIO

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía 2024-0222 de fecha 1 de octubre de 2024, relativa a la adjudicación de una licencia de auto taxi del municipio de Villamena, se ha resuelto:

PRIMERO. Aprobar las Bases que han de regir la adjudicación de una licencia de auto taxi.

SEGUNDO. Publicar el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y las Bases en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Perfil de contratante del Ayuntamiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villamena.sedelectronica.es>].

TERCERO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

Presidente: Silvia Villena Mejías (Teniente de Alcalde)

Vocales: Marta Iglesias Cabrera (Secretaria del Ayuntamiento)

María Trinidad Puerta Morales (Administrativa del Ayuntamiento)

Secretaria: Ana Belén Jiménez Jiménez (Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento)

Lo que se pone en conocimiento general haciendo saber que conforme a lo establecido en la Base cuarta, las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP.

En Villamena, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Manuel Luís Vílchez